

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Educación y Empleo

- 6** *ACUERDO de 1 de diciembre de 2011, del Consejo de Gobierno, por el que se dispone el cese y el nombramiento de Vocales de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Madrid.*

La Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, establece su composición y regula, entre otros aspectos, el nombramiento y duración del mandato de aquellos de sus miembros que no sean Vocales natos.

Así, en el artículo 11 de esta Ley se fija en cuatro años el mandato de los Vocales, pudiendo ser reelegidos de forma consecutiva una sola vez.

Mediante este Acuerdo se procede a la renovación o reelección de diferentes Vocales de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid.

En su virtud, de conformidad con lo previsto en los artículos 8 y 10 de la Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejera de Educación y Empleo, y previa deliberación, en su reunión del día de la fecha,

ACUERDA

Primero

Vocales del Consejo Social de la Universidad de Alcalá

1. Cesar como Vocales del Consejo Social de la Universidad de Alcalá:
 - a) En representación de los intereses sociales designados por las asociaciones empresariales con mayor representación en la Comunidad de Madrid, a don Enrique Martínez Piqueras, agradeciéndole los servicios prestados.
 - b) En representación de los intereses sociales designados por los sindicatos con mayor implantación en la Comunidad de Madrid, a don Francisco Javier García Suárez, agradeciéndole los servicios prestados.
2. Nombrar Vocales del Consejo Social de la Universidad de Alcalá:
 - a) En representación de los intereses sociales designados por las asociaciones empresariales con mayor representación en la Comunidad de Madrid, a don Alejandro Pérez de Cárdenas.
 - b) En representación de los intereses sociales designados por los sindicatos con mayor implantación en la Comunidad de Madrid, a don Ángel Jurado Ovejero.

Segundo

Vocales de la Universidad Autónoma de Madrid

1. Cesar como Vocales del Consejo Social de la Universidad de Autónoma de Madrid:
 - a) En representación de los intereses sociales designados por las asociaciones empresariales con mayor representación en la Comunidad de Madrid, a don Arsenio Huergo Fernández, agradeciéndole los servicios prestados.
 - b) En representación de los intereses sociales designados por los sindicatos con mayor implantación en la Comunidad de Madrid, a don Jaime Cedrún López, agradeciéndole los servicios prestados.
 - c) En representación de los intereses sociales designados entre las fundaciones o empresas que tengan suscritos convenios o contratos de investigación, docencia, prácticas de formación profesional o de colaboración en otras actividades de la

Universidad, a propuesta de la Consejera de Educación y Empleo, a don Alfonso Carcasona García, agradeciéndole los servicios prestados.

2. Nombrar Vocales del Consejo Social de la Universidad Autónoma de Madrid:
 - a) En representación de los intereses sociales designados por las asociaciones empresariales con mayor representación en la Comunidad de Madrid, a don Javier Beitia Alonso.
 - b) En representación de los intereses sociales designados por los sindicatos con mayor implantación en la Comunidad de Madrid, a don Francisco Javier García Suárez.
 - c) En representación de los intereses sociales designados entre las fundaciones o empresas que tengan suscritos convenios o contratos de investigación, docencia, prácticas de formación profesional o de colaboración en otras actividades de la Universidad, a propuesta de la Consejera de Educación y Empleo, a don Arsenio Huergo Fernández.

Tercero

Vocales de la Universidad Carlos III de Madrid

1. Cesar, como Vocal del Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid en representación de los intereses sociales designados por las asociaciones empresariales con mayor representación en la Comunidad de Madrid, a don Vicente Ribera Peris, agradeciéndole los servicios prestados.

2. Nombrar Vocales del Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid:
 - a) En representación de los intereses sociales designados por las asociaciones empresariales con mayor representación en la Comunidad de Madrid, a don Rafael Cámara Palacios.
 - b) En representación de los intereses sociales designados entre las fundaciones o empresas que tengan suscritos convenios o contratos de investigación, docencia, prácticas de formación profesional o de colaboración en otras actividades de la Universidad, a propuesta de la Consejera de Educación y Empleo, a don Javier Monzón de Cáceres.

Cuarto

Vocales de la Universidad Complutense de Madrid

1. Cesar, como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Complutense de Madrid en representación de los intereses sociales designados por los sindicatos con mayor implantación en la Comunidad de Madrid, a don Rodolfo Benito Valenciano, agradeciéndole los servicios prestados.

2. Nombrar Vocal del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid en representación de los intereses sociales designados por los sindicatos con mayor implantación en la Comunidad de Madrid, a don Francisco Javier López Martín.

Quinto

Vocales de la Universidad Politécnica de Madrid

1. Cesar, como Vocal del Consejo Social de la Universidad Politécnica de Madrid en representación de los intereses sociales designados por los sindicatos con mayor representación en la Comunidad de Madrid, a doña Salce Elvira Gómez, agradeciéndole los servicios prestados.

2. Nombrar Vocal del Consejo Social de la Universidad Politécnica de Madrid en representación de los intereses sociales designados por los sindicatos con mayor implantación en la Comunidad de Madrid, a don Jaime Cedrón López.

Sexto

Vocales de la Universidad Rey Juan Carlos

1. Cesar como Vocales del Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos:
 - a) En representación de los intereses sociales designados por las asociaciones empresariales con mayor representación en la Comunidad de Madrid, a doña Inmaculada Álvarez Morillas, agradeciéndole los servicios prestados.

- b) En representación de los intereses sociales designados por los sindicatos con mayor representación en la Comunidad de Madrid, a don Javier Pérez del Olmo, agradeciéndole los servicios prestados.
 - 2. Nombrar Vocales del Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos:
 - a) En representación de los intereses sociales designados por las asociaciones empresariales con mayor representación en la Comunidad de Madrid, a don Eduardo Montes Pérez.
 - b) En representación de los intereses sociales designados por los sindicatos con mayor implantación en la Comunidad de Madrid, a don Gabriel Montes Martínez.
- Madrid, a 1 de diciembre de 2011.

La Consejera de Educación y Empleo,
LUCÍA FIGAR DE LACALLE

La Presidenta,
ESPERANZA AGUIRRE GIL DE BIEDMA
(03/41.747/11)